

The integration of cultural heritage into local history teaching processes

La integración del patrimonio cultural en los procesos de enseñanza de la historia local

Dayanis Corvea Gómez¹ 

¹Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Cuba.

Cite as

Corvea Gómez D. The integration of cultural heritage into local history teaching processes. SAP Land and Architecture. 2026; 5:281. <https://doi.org/10.62486/la2026281>

Publication History

Submitted: 25-12-2025

Revised: 14-03-2026

Accepted: 17-05-2026

Published: 18-05-2026

Corresponding Author

Dayanis Corvea Gómez 

ABSTRACT

Introduction: cultural heritage consists of a set of tangible, intangible, and natural assets that express the historical traces of the relationship between human societies and their environment. These assets acquire social and symbolic values that are transmitted and reinterpreted over time, becoming fundamental references for the construction of collective identities and the strengthening of the social fabric.

Development: the research aims to demonstrate how cultural heritage can influence social development, highlighting the role of local history as a key instrument in this process. From this perspective, knowledge, appreciation, and preservation of heritage are recognized as essential elements for promoting historical and cultural awareness in communities. The case study is the Viñales Valley, declared a World Heritage Site in 1999, which is presented as a significant reference point for heritage education. The analysis highlights that cultural heritage, when approached from the perspective of local history, allows the past to be linked to the present, promoting educational processes that strengthen the sense of belonging and social participation. It also reflects on the need to integrate the study of heritage into educational processes as a means of recognizing, safeguarding, and socially utilizing it.

Conclusions: the results show that the relationship between cultural heritage and local history is manifested in the use of heritage sites as sources of historical knowledge. In this sense, heritage can be incorporated as relevant content in the teaching and learning process of local history, contributing both to heritage education and to the sustainable social development of communities.

Keywords: Heritage; Cultural Heritage; Historical Heritage; Local History.

RESUMEN

Introducción: el patrimonio cultural constituye un conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que expresan las huellas históricas de la relación entre las sociedades humanas y su entorno. Estos bienes adquieren valores sociales y simbólicos que se transmiten y resignifican a lo largo del tiempo, convirtiéndose en referentes fundamentales para la construcción de identidades colectivas y el fortalecimiento del tejido social.

Desarrollo: la investigación se orienta a demostrar cómo el patrimonio cultural puede influir en el desarrollo social, destacando el papel de la historia local como un instrumento clave en este proceso. Desde esta perspectiva, el conocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio se reconocen como elementos esenciales para promover una conciencia histórica y cultural en las comunidades. Como estudio de caso se toma el Valle de Viñales, declarado Patrimonio Mundial en 1999, el cual se presenta como un referente significativo de educación patrimonial. El análisis pone de relieve que el patrimonio cultural, al ser abordado desde la historia local, permite vincular el pasado con el presente, favoreciendo procesos educativos que fortalecen el sentido de pertenencia y la participación social. Asimismo, se reflexiona sobre la necesidad de integrar el estudio del patrimonio en los procesos formativos como vía para su reconocimiento, salvaguarda y aprovechamiento social.

Conclusiones: los resultados evidencian que la relación entre patrimonio cultural e historia local se manifiesta en el uso de las obras patrimoniales como fuentes del conocimiento histórico. En este sentido, el patrimonio puede incorporarse como contenido relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia local, contribuyendo tanto a la educación patrimonial como al desarrollo social sostenible de las comunidades.

Palabras clave: Patrimonio; Patrimonio Cultural; Patrimonio Histórico; Historia Local.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural se refiere al conjunto de bienes materiales e inmateriales que posee una sociedad y que se consideran valiosos y significativos desde el punto de vista histórico, artístico, cultural o científico. Estos bienes representan la identidad y la memoria colectiva de una comunidad o de una nación. Puede incluir monumentos históricos, sitios arqueológicos, edificios emblemáticos, obras de arte, objetos antiguos, documentos históricos, tradiciones orales, música, danzas, festividades, gastronomía, artesanías, entre otros elementos. Estos bienes culturales se transmiten de generación en generación y contribuyen a la diversidad cultural y al sentido de pertenencia de una sociedad.

La importancia del patrimonio cultural radica en su capacidad para preservar la historia y las raíces de una comunidad, así como para fortalecer la identidad cultural y promover el diálogo intercultural. También puede ser una fuente de desarrollo económico y turístico, ya que atrae visitantes y contribuye a la creación de empleo en el ámbito de la cultura y el turismo.

Sin embargo, enfrenta desafíos y amenazas, como el deterioro debido al paso del tiempo, los conflictos armados, el saqueo, la urbanización descontrolada y la falta de conciencia sobre su importancia. Por lo tanto, es fundamental promover su protección, conservación y difusión, a través de la implementación de políticas y medidas adecuadas, la educación y la participación activa de la comunidad.

En el artículo primero de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptada por la conferencia general de la Unesco, en su XVII reunión realizada en París el 16 de noviembre de 1972, se esboza una definición clásica del patrimonio cultural: Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Como complemento de ese tratado, la Unesco aprobó, el 17 de octubre del 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, la cual definió que se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.⁽¹⁾

En la actualidad, las temáticas relacionadas con el patrimonio cultural, sus potencialidades para fomentar la identidad cultural, revisten cada vez mayor vigencia. En Cuba la relación de la historia local, regional y nacional resulta vital una mayor utilización del patrimonio cultural, si tenemos en consideración todos los componentes del mismo, pues en primera instancia ha de potenciarse como contenidos de la enseñanza de la historia local y como fuente de conocimiento histórico. La Ley No.1, Ley de Protección del Patrimonio Cultural de Cuba del 4 de agosto de 1977, establece en su artículo 1 que tiene como objeto:(...) la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer medios idóneos de protección de los mismos.⁽²⁾

Arjona⁽³⁾ expresa: (...) Reconocemos como patrimonio cultural a aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas; los bienes de interés artístico tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas al arte popular, los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros archivos, incluso fotográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos; construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por la que se identifica la cultura nacional.

En la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales la Unesco⁽⁴⁾ plantea la necesidad de:(...) Renovar la definición tradicional de patrimonio, el cual hoy tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados o creados recientemente. Mediante estos elementos, grupos sociales reconocen la identidad y se someten a pasarla a las generaciones futuras de una manera mejor y enriquecida. Se evidencia que el concepto resulta ser dinámico, amplio y abarca diversas ideas, campos, que encierra aspectos intangibles, el cual no olvida su valor esencial y cómo contribuye a la identidad de cada sociedad. Se ha ampliado su carácter integral y multidisciplinar, se introduce nuevos contenidos y apelativos para definir nuevas formas del patrimonio, como el natural, documental, bibliográfico, paisajístico, paleontológico, etnográfico, arqueológico.⁽⁵⁾

La investigadora cubana Álvarez de Zayas señala el Patrimonio cultural como: “(...) complejo histórico-natural-cultural, que se expresa en unos espacios determinados y en el que nos hallamos implicados, tanto nuestros antepasados como nosotros mismos a través de un proceso temporal, en el que logramos salvaguardar ejemplos singulares, tangibles e intangibles, que constituyen la idiosincrasia que nos identifica como seres sociales”. La estudiosa muestra una definición amplia que nos acerca al fenómeno real integral, comprendido en su relación histórica e identitaria. La evolución del concepto patrimonio y su relación con lo histórico hasta

finales del siglo XIX se distinguió por la necesidad de preservar el legado de las generaciones pasadas, basado en una historia como pasado y vinculada a la herencia que debe transmitirse de generación en generación. La historia local desempeña un papel central en este proceso. Al rescatar y compartir historias locales, se enriquece el tejido social, se fortalece la identidad colectiva y se fomenta el respeto por la diversidad cultural. Además, la historia local suele estar más cercana a la vida cotidiana de las personas, lo que la hace más relevante y personal.

Sobre el significado y trascendencia de la historia local, se entiende que (...) lo local está referido a la localidad, y una localidad, desde el punto de vista que interesa a la investigación, se considera como: un territorio, más o menos extenso, con una población estable, históricamente constituida, con una organización económica-social y política, culturalmente definida, que forma parte y se superpone, de alguna forma, a una estructura mayor, superior o más compleja (...).⁽⁶⁾

La relación entre el patrimonio cultural y la historia local la particularizamos a partir de cómo las obras del patrimonio cultural han de ser utilizadas como fuentes del conocimiento histórico, y por tanto se pueden emplear como contenido de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia local. En éste sentido destacamos:

- Los monumentos, conjuntos y lugares, sobre todo aquellos declarados Monumentos Nacionales, por su valor histórico, cultural o social, y que guardan un vínculo estrecho con acontecimientos históricos de nuestro país de gran repercusión local.
- El patrimonio cultural inmaterial.
- Los documentos, los manuscritos y archivos fotográficos.
- Los centros históricos urbanos.

Sitios declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad destacando el Valle de Viñales en la provincia de Pinar del Río. Ubicado en la parte central y norte de la provincia, el municipio de Viñales limita al norte con el mar Caribe, al este con el municipio de La Palma, al sur con los municipios de Consolación del Sur y Pinar del Río y al oeste con el municipio de Minas de Matahambre. Tiene una superficie total de 692,90 kilómetros cuadrados, de los cuales 682,60 kilómetros cuadrados son tierra firme, 10,30 kilómetros cuadrados son cayos adyacentes y 26 kilómetros cuadrados son costas.⁽⁷⁾

DESARROLLO

Epígrafe 1: Historia y tradición

Viñales es un pueblo enigmático, de casas de colores, de mogotes sublimes y sillones en todos los portales. Su tradición vernácula los distingue: su música, su poesía, su canto. Es un pueblo de gente hospitalaria, bonachona y de sonrisa honesta.⁽⁸⁾

Aquí se encuentran los secretos de la región más antigua de Cuba, por lo que es considerado un retrato vivo de nuestra historia al atesorar valiosas evidencias de la presencia aborigen y de los cimarrones en cuevas y palenques, coincidiendo extraordinarios valores naturales, históricos y culturales y una riqueza biológica, geológica y paleontológica, razón por la cual fue declarado el Valle de Viñales con la categoría de Monumento Nacional en marzo de 1979 y en 1999, se le concedía la categoría de Paisaje Cultural de la Humanidad, se ponía énfasis en una idea de patrimonio donde por vez primera la acción antrópica y la naturaleza no se oponían, sino que se hermanaban como elementos calificadores de la excepcionalidad y universalidad de un mismo lugar.⁽⁹⁾

Quien visita el Jardín de Cuba, como también se le conoce a Viñales, entiende que la naturaleza es capaz de dejar retazos de magia por doquier. Si hablamos de las cosas que distinguen a este Parque Nacional de Cuba, debemos mencionar tres elementos principales.⁽¹⁰⁾

Epígrafe 2: El mosaico paisajístico

El paisaje que conforma Viñales no se divide en ningún otro lugar del mundo. Sus mogotes son únicos, si tenemos en cuenta que la otra formación geológica similar a estos, situada en Vietnam, emerge del agua, en vez de elevarse sobre tierra. En esta paisajística se destacan plantas endémicas de esos mogotes, como es el caso de la palma de sierra y la palma bonita de sierra. Viñales ostenta también la palma corcho, Monumento Natural Nacional, por sobrevivir desde el período jurásico hasta la fecha.⁽¹¹⁾

Epígrafe 3: La capital del carso

Para los amantes de la espeleología, el turismo de naturaleza y aventura, senderismo y observación de aves, el valle es una fiesta de posibilidades. Posee más de trescientas cuevas y entre ellas, la segunda más grande de América Latina: la Gran Caverna de Santo Tomás, con 46 km de longitud y un sistema cavernario de siete niveles.⁽¹²⁾

El Valle de Viñales es un ejemplo excepcional de paisaje cultural donde las formas tradicionales de agricultura (fundamentalmente tabaco) se insertan en un relieve cársico caracterizado por su rara expresión geomorfológica, su contenido paleontológico y su belleza escénica. La cultura tabacalera del Valle, que ha persistido desde el siglo XIX hasta hoy, se encuentra acompañada de una peculiar arquitectura vernácula compuesta por un pequeño poblado, un sistema habitacional rural y los secaderos de tabaco. En las viviendas campesinas aún perviven el “taburete” (silla de madera y cuero de ganado vacuno), el filtro de piedra para el agua de beber, los pilones de madera para procesar granos, entre otros muebles y utensilios de uso doméstico.⁽¹³⁾

El apego a las formas seculares de cultivo tabacalero ha determinado igualmente la persistencia de medios de trabajo propios que evaden las formas mecanizadas, como las yuntas de bueyes y arados americano o criollo con los que se labra la tierra. A ello se suma una infraestructura constructiva vernácula compuesta por edificaciones de madera y guano (hoja de palma) para el secado de las hojas de tabaco. El pequeño poblado que forma parte del sitio mantiene su trazado original a partir de una calle principal. Su tipología arquitectónica es de corte popular, inspirada en un neoclásico tardío, que se expresa en la continuidad de portales y columnas y en los techos inclinados de tejas de barro, particularidades que responden a las condiciones climáticas del lugar y se integran al entorno

natural. En el modo de vida de sus habitantes, se preservan manifestaciones de la cultura criolla, como las canciones campesinas, los instrumentos musicales típicos, las narraciones orales, las fiestas populares y la artesanía utilitaria. En resumen, la autenticidad y la integridad del Valle de Viñales reside en la conservación de los métodos agrícolas tradicionales de cultivo y la infraestructura asociada, los patrones de uso y tenencia de la tierra, la arquitectura vernácula, el hábitat tradicional y el patrimonio intangible. El Valle de Viñales está protegido legalmente por la Resolución 4 de 1979 de la Comisión Nacional de Monumentos. Los organismos encargados de su gestión son, como entidades responsables de la preservación, los órganos locales de gobierno de la provincia de Pinar del Río, de la Oficina Técnica de Monumentos y Sitios Históricos, y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, que cuenta con dos instrumentos claros: la ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales y el Plan de Manejo para el sitio aprobado por los Consejos de Administración Municipal y Provincial.⁽¹⁴⁾

Epígrafe 5: Patrimonio Cultural de la Humanidad en Cuba

Paisaje Cultural inscrito el 1ro de diciembre de 1999 en la lista del Patrimonio Mundial durante la celebración de la XXIII Reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre en Marrakesh, Marruecos.⁽¹⁵⁾

Este sitio, localizado en la Sierra de los Órganos, perteneciente al grupo montañoso de Guaniguanico en la provincia de Pinar del Río, zona más occidental de la Isla, se inserta en la propuesta de un Parque Nacional.

El Valle de Viñales es una de las áreas más conocidas y atractivas de Cuba, presenta un escenario excepcional, que lo caracteriza la fusión de su espectacular belleza natural, conservación del medio ambiente, la armónica acción del hombre, cuyos métodos tradicionales de cultivo y producción, logran el reconocimiento universal del habano como uno de los de mejor calidad del mundo.

También existen en el Valle construcciones con patrones indígenas como la llamada casa de tabaco, el conocido vara en tierra y el típico bohío cubano que al integrarse a sus valores naturales, mogotes, diferencias del relieve, contraste entre el rojo de los suelos y el verde de los cultivos conforman un valor estético y socio-cultural excepcional, todo este conjunto fundamenta el criterio de paisaje cultural en evolución donde se evidencia su actividad social vinculada al modo de vida con un proceso evolutivo y al mismo tiempo, muestra significativas evidencias materiales de esta evolución en el tiempo. Existen instalaciones turísticas, carreteras para el recorrido por el lugar, miradores y un centro espeleológico nacional.⁽¹⁶⁾

El desarrollo socio- histórico del Valle de Viñales ostenta rasgos y sitios característicos de la cultura del pueblo cubano (aborígenes, esclavos, campesinos) que lo han modelado en estas características de paisaje cultural excepcional.^(17,18)

Las actividades económicas y socioculturales comienzan a partir del siglo XVII con el auge de la ganadería. El desarrollo de la agricultura en el Valle es uno de las actividades de mayor riqueza para el paisaje, específicamente la rotación de los cultivos del tabaco y frutos menores y su contraste con los suelos rojizos típicos del territorio durante las diferentes épocas del año, le confieren gran colorido a sus visuales. Del mismo modo, el pintoresco poblado de Viñales, ausentado dentro del Valle desde el siglo XVII, con sus edificaciones bajas, de techos de tejas de barro a dos aguas, de modestas proporciones y perfectamente integrado al paisaje contribuye al diálogo entre el hombre y la naturaleza.⁽¹⁹⁾

Posteriormente, se comienza la explotación forestal con siembra de cultivos menores hasta la introducción del tabaco, que se convierte en la principal actividad económica del territorio hasta nuestros días.⁽²⁰⁾

Además, el poblado de Viñales, ubicado en el Valle, conserva el tradicional escenario de un asentamiento de agricultores, representado por su calle principal, galerías de columnas a sus lados y casas de tejas rojas que favorecen sus condiciones climáticas, dándole una apariencia singular y agradable.

Entre los valores naturales relevantes del Valle constituyen un ejemplo, sus maravillosas elevaciones cársicas conocidas como mogotes que definen el paisaje cultural con formas muy atípicas sólo comparables con las localizadas en China y la península de Malaca.⁽²¹⁾

Dentro del sistema cavernario del sitio está el de Palmarito, catalogado como el mayor del Caribe y el tercero de América Latina, donde se pueden observar diferentes manifestaciones de pinturas rupestres.⁽²²⁾

En el proceso ecológico y biológico de la evolución y desarrollo terrestre, aguas, costas, ecosistemas y especies de plantas y animales es un ejemplo sobresaliente.

Con relación a su flora ésta se clasifica de una evolución atípica, particularmente variada en términos de especies con características de reliquias del pasado; existen 17 especies botánicas endémicas que no se encuentran en otro lugar del mundo.

El Valle de Viñales es un sitio único, de singular belleza, donde la interacción de la naturaleza y el hombre durante siglos en armónico andar, nos deleitan con su obra. En él se presentan formas cársicas de relieve muy singulares como es el caso de los mogotes, formaciones geomorfológicas extraordinariamente notables en el Planeta; las elevaciones conocidas por Alturas de Pizarras, formadas por las rocas más antiguas de Cuba que delimitan el Valle; los cuales de conjunto con el fondo el mismo, que es donde se desarrollan los sistemas agroproductivos y los asentamientos humanos, conforman los elementos más significativos que han dado lugar a este paisaje cultural.^(23,24)

La interacción de la geología, el relieve y los cambios climáticos a lo largo de millones de años definieron su fisonomía de escarpadas laderas, abundantes cavernas, ríos subterráneos, abrigos rocosos, suelos fértiles y una rica variedad de especies endémicas de la flora y la fauna.^(25,26)

Por tanto, el estudio del patrimonio cultural y la historia local implica la investigación profunda y la documentación de los aspectos culturales, arquitectónicos, sociales e históricos de una comunidad. Esta recopilación de información proporciona una base sólida para comprender la identidad y la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo. Asimismo, se reconoce la diversidad cultural y se valora la pluralidad de experiencias, tradiciones y perspectivas dentro de una comunidad. Esto fomenta el respeto por la diversidad y promueve la inclusión social.

CONCLUSIONES

El patrimonio cultural es un tesoro invaluable que influye de manera significativa en el desarrollo social. El patrimonio cultural, incluida la historia local y la preservación de la cultura, fortalece la identidad de una comunidad. Permite a las personas conocer sus raíces, tradiciones y valores, lo que a su vez fomenta un sentido de pertenencia y cohesión social. Asimismo atrae a turistas y visitantes interesados en la historia y la riqueza cultural de una región. Esto impulsa la economía local a través del turismo, creando empleo y oportunidades comerciales. El acceso al patrimonio cultural promueve la educación pública y la conciencia histórica. Ayuda a las generaciones futuras a comprender su pasado, aprender lecciones valiosas y apreciar la diversidad cultural. La preservación y difusión del patrimonio cultural pueden inspirar la creatividad y la innovación en las artes, la arquitectura, la tecnología y otros campos.

El estudio del patrimonio cultural y la historia local sensibiliza a la población sobre la importancia de preservar y proteger su legado cultural. A través de la educación y la difusión de información, se crea conciencia sobre la riqueza cultural y se involucra a la comunidad en la conservación del patrimonio. El conocimiento generado a través del estudio del patrimonio cultural permite el desarrollo de políticas y estrategias efectivas para la preservación y salvaguarda del patrimonio. Se establecen medidas de protección, conservación y gestión sostenible para garantizar la integridad y autenticidad de los bienes culturales.

En última instancia, el estudio del patrimonio cultural y su vínculo con la historia local desempeña un papel fundamental en el reconocimiento, salvaguarda y promoción del patrimonio cultural, así como en la contribución al desarrollo social sostenible. Al comprender la importancia de nuestro legado cultural y trabajar en su preservación, estamos construyendo un futuro más rico, inclusivo y vibrante para las generaciones venideras.

En resumen, el patrimonio cultural, con un enfoque en la historia local y la preservación de la cultura, actúa como un catalizador clave para el desarrollo social al fortalecer la identidad, promover la educación, impulsar la economía local y fomentar la creatividad y la innovación.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Dayanis Corvea Gómez.

Curación de datos: Dayanis Corvea Gómez.

Análisis formal: Dayanis Corvea Gómez.

Investigación: Dayanis Corvea Gómez.

Metodología: Dayanis Corvea Gómez.

Administración del proyecto: Dayanis Corvea Gómez.

Recursos: Dayanis Corvea Gómez.

Software: Dayanis Corvea Gómez.

Supervisión: Dayanis Corvea Gómez.

Validación: Dayanis Corvea Gómez.

Visualización: Dayanis Corvea Gómez.

Redacción – borrador original: Dayanis Corvea Gómez.

Redacción – revisión y edición: Dayanis Corvea Gómez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UNESCO. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. 2003. <http://www.todopatrimonio.com/patrimonioinmaterial>
2. Mincult. Ley no. 1 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. Decreto no. 55. 1977. <http://www.cnpe/legisl/decreto55>
3. Arjona M. Patrimonio Cultural e identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1986.
4. UNESCO. Informe final Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. 1998. <http://www.todopatrimonio.com/politicasculturales>
5. Rubio DA. El Patrimonio como laberinto y paradoja. PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. 1999;25(6):22-33.
6. Acebo MW. Apuntes para una metodología de la enseñanza de la historia local en su vinculación con la historia patria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1991.

7. Ávila-Maldonado LI. El Patrimonio Cultural y la enseñanza de la Historia Local en la formación del estudiante universitario. *Revista Electrónica para maestros y profesores*. 2016.
8. Buragohain D, Meng Y, Deng C, Li Q, Chaudhary S. Digitalizing cultural heritage through metaverse applications: challenges, opportunities, and strategies. *Heritage Science* 2024;12. <https://doi.org/10.1186/s40494-024-01403-1>.
9. Chen X, Lee TJ, Hyun SS. Visitors' self-expansion and perceived brand authenticity in a cultural heritage tourism destination. *Journal of Vacation Marketing* 2025. <https://doi.org/10.1177/13567667241309122>.
10. Girbacia F. An Analysis of Research Trends for Using Artificial Intelligence in Cultural Heritage. *Electronics (Switzerland)* 2024;13. <https://doi.org/10.3390/electronics13183738>.
11. González Henriquez E, Pacheco Suárez Y, Yáñez Pérez L. Educación patrimonial en función del desarrollo social. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 2018;6(1):91-110.
12. Johri A, Joshi P, Kumar S, Joshi G. Metaverse for Sustainable Development in a bibliometric analysis and systematic literature review. *Journal of Cleaner Production* 2024;435. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.140610>.
13. Leong AMW, Yeh S-S, Zhou Y, Hung C-W, Huan T-C. Exploring the influence of historical storytelling on cultural heritage tourists' value co-creation using tour guide interaction and authentic place as mediators. *Tourism Management Perspectives* 2024;50. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2023.101198>.
14. Lian Y, Xie J. The Evolution of Digital Cultural Heritage Research: Identifying Key Trends, Hotspots, and Challenges through Bibliometric Analysis. *Sustainability (Switzerland)* 2024;16. <https://doi.org/10.3390/su16167125>.
15. Mishra M, Barman T, Ramana GV. Artificial intelligence-based visual inspection system for structural health monitoring of cultural heritage. *Journal of Civil Structural Health Monitoring* 2024;14:103–20. <https://doi.org/10.1007/s13349-022-00643-8>.
16. Mishra M, Lourenço PB. Artificial intelligence-assisted visual inspection for cultural heritage: State-of-the-art review. *Journal of Cultural Heritage* 2024;66:536–50. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2024.01.005>.
17. Potter R. Valle de Viñales Patrimonio Cultural de la Humanidad en Cuba. *Mi Patrimonio*. <https://mipatrimonio.wordpress.com>
18. Prabhuswamy M, Tripathi R, Vijayakumar M, Thulasimani T, Sundharesalingam P, Sampath B. A study on the complex nature of higher education leadership: An innovative approach, 2024, p. 202–23. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-1371-8.ch013>.
19. Purnell LD. The Purnell model for cultural competence, 2024, p. 7–17. https://doi.org/10.1007/978-3-031-70492-5_2.
20. Rahman MH, Tanchangya T, Rahman J, Aktar MA, Majumder SC. Corporate social responsibility and green financing behavior in Bangladesh: Towards sustainable tourism. *Innovation and Green Development* 2024;3. <https://doi.org/10.1016/j.igd.2024.100133>.
21. Rubio AL, Pérez I. ¿Qué distingue a Viñales como Patrimonio de la Humanidad? *Cuba Debate*. 2017.
22. Salachoris GP, Standoli G, Betti M, Milani G, Clementi F. Evolutionary numerical model for cultural heritage structures via genetic algorithms: a case study in central Italy. *Bulletin of Earthquake Engineering* 2024;22:3591–625. <https://doi.org/10.1007/s10518-023-01615-z>.
23. Shen J, Liu N, Sun H, Li D, Zhang Y, Han L. An algorithm based on lightweight semantic features for ancient mural element object detection. *Npj Heritage Science* 2025;13. <https://doi.org/10.1038/s40494-025-01565-6>.
24. Sitios Patrimoniales Cuba. El Valle de Viñales Patrimonio. <https://sitiospatrimonialescuba.cult.cu>
25. UNESCO. Patrimonio mundial. <https://www.unesco.org>
26. Unión de Historiadores de Pinar del Río. Provincia Pinar del Río: Viñales y su historia. *Periódico Guerrillero*. 2022 Feb 7.